



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Miriam Celeste
Directora General de Des.
M. Ed.

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

2059

28 SEP 2015

USHUAIA,

VISTO la Nota Informe N° 31703/15 de la Dirección Provincial de Desarrollo Profesional Docente; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota mencionada en el Visto, se solicita declarar de Interés Educativo Provincial a la propuesta formativa "HOWEN": CESTERÍA Y ORNAMENTACIÓN SELK'NAM", organizada por el Instituto Provincial de Educación Superior "PAULO FREIRE", a cargo de Margarita Angélica MALDONADO, descendiente Selk'nam-Haus en cuarta generación, que se lleva a cabo durante los meses de agosto y noviembre del corriente año en la ciudad de Río Grande, contando con una carga horaria de 34 horas reloj.

Que este trayecto cuenta entre sus objetivos generar espacios de reflexión y trabajo sobre técnicas de construcción de elementos vinculados a la cestería y ornamentación de la cultura Selk'nam; pensar sobre ciertos aspectos de la cultura, a través de imágenes, fotografías y videos; reconocer la situación actual de los descendientes Selk'nam para contribuir, desde el sistema educativo, mantener viva su identidad y transmitir su cultura; lograr un compromiso activo con la propuesta y promover procesos de aprendizajes grupal que apunten a la autonomía y el reconocimiento de la labor.

Que este evento tiene como fundamento principal recrear y difundir la cultura Selk'nam a través de sus expresiones artísticas, enseñando el arte de la cestería, máscaras ceremoniales y otros elementos ornamentales, como así también instruyendo sobre las técnicas utilizadas en la recolección y tratamiento de los materiales empleados en dichas creaciones, y a la vez, reflexionar acerca de distintos aspectos de esta cultura.

Que dicha propuesta se encuentra destinada a docentes de todos los Niveles del Sistema Educativo, alumnos avanzados de los distintos profesorados del Instituto Provincial de Educación Superior "PAULO FREIRE" y la comunidad en general.

Que la Dirección Provincial de Desarrollo Profesional Docente tiene entre sus propósitos promover toda acción de capacitación que contribuya al desarrollo profesional mediante la participación de todos los docentes en propuestas ofrecidas de acuerdo a los lineamientos políticos y educativos provinciales.

Que por lo anteriormente expuesto se hace necesario emitir el presente Instrumento Legal a fin de declarar de Interés Educativo Provincial la propuesta enunciada precedentemente.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el artículo 17° de la Ley Provincial 859.

Por ello:

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo Provincial a la propuesta formativa "HOWEN": CESTERÍA Y ORNAMENTACIÓN SELK'NAM", organizada por el Instituto Provincial de Educación Superior "PAULO FREIRE", a cargo de Margarita Angélica MALDONADO, descendiente Selk'nam-Haus en cuarta generación,

///...2.-

G.T.F.

H. J.

R. J.

A.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

ES COPIA DEL ORIGINAL

Miriam Cerezo
Directora General de Despa.
M. ED.

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

.../1/2.-

que se lleva a cabo durante los meses de agosto y noviembre del corriente año en la ciudad de Río Grande.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que la participación de los docentes al evento mencionado en el artículo 1º de la presente, deberá encuadrarse en lo normado por Resolución M.E.C.C. y T. N° 1727/09.

ARTÍCULO 3º.- Dejar debidamente establecido que la emisión de la presente no eroga gasto alguno a este Ministerio.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar a la Dirección Provincial de Desarrollo Profesional Docente y a quien corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M. ED. N°

2059

/2015.-

G.T.F.

H. *bc*

R. *X*

A.

Sandra Isabel Molina
Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur